TRATACAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

TRATACAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y Al 31 de diciembre de 2013

El presente documento consta de:

- Informe del Auditor Independiente
- Estado de situación financiera clasificado
- Estado de resultados por Naturaleza
- Estado de resultados integrales
- Estado de flujos de efectivo - método Directo
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Notas a los estados financieros

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
$ - Pesos chilenos
M$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento

ABATAS AUDITORES CONSULTORES LTDA.
General del Canto 526 - Providencia
Teléfono : (56-2) 2235 9171
E-mail : agn@agn.cl
web : www.agn.cl
SANTIAGO - CHILE

Accessing Global kNowledge

Informe del Auditor Independiente

Señores
Presidente, Accionistas y Directores
Tratacal S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Tratacal S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Tratacal S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.20) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 2.20). Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Tratacal S.A. adjuntos, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en nuestro informe de fecha 30 de Enero de 2014, expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

Enrique Tala Sapag

AGN ABATAS Auditores Consultores Ltda.

Santiago, 27 de Enero de 2015

Indice de los Estados financieros

Página

Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados por Naturaleza
Estado de Resultados Integrales
Estado de Flujos de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

1	**Información general y descripción del negocio**	1
2	**Principales políticas contables aplicadas**	1
2.1	Bases de preparación de los estados financieros	2
2.2	Moneda de presentación y moneda funcional	2
2.3	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	2
2.4	Bases de conversión	3
2.5	Compensación de saldos y transacciones	3
2.6	Reconocimiento de ingresos	3
2.7	Costos por préstamos	3
2.8	Beneficios al personal	4
2.9	Impuesto a la renta e impuestos diferidos	4
2.10	Propiedades, plantas y equipos	4
2.11	Contratos de leasing	5
2.12	Activos intangibles	6
2.13	Provisiones	7
2.14	Instrumentos financieros	7
2.15	Estado de flujo de efectivo	9
2.16	Ganancias por acción	9
2.17	Dividendos	9
2.18	Clasificación de saldos en corriente y no corriente	9
2.19	Medio ambiente	9
2.20	Reclasificaciones y cambios contables	10
3	**Gestión de riesgo financiero**	10
3.1	Riesgo del negocio sanitario	10
3.2	Gestión del riesgo financiero	10
4	**Segmentos del negocio**	13
5	**Nuevos Pronunciamientos Contables**	14

Índice de los Estados financieros (continuación)

		Página
6	**Efectivo y equivalentes al efectivo**	19
	6.1 Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	19
	6.2 Información del efectivo y equivalente al efectivo por fondos mutuos	19
	6.3 Información del efectivo y euivalente al efectivo por Depósitos a plazo	19
7	**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes**	20
8	**Información sobre partes relacionadas**	21
9	**Activos intangibles distintos de la plusvalía**	23
10	**Otros activos financieros**	25
11	**Otros activos no financieros**	25
12	**Activos por impuestos corrientes**	25
13	**Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos**	25
14	**Propiedades, plantas y equipos**	27
15	**Otros pasivos financieros**	28
16	**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**	29
17	**Informaciones sobre el patrimonio neto**	30
18	**Ingresos de actividades ordinarias**	32
19	**Materias primas y consumibles utilizados**	33
20	**Gastos por beneficios a los empleados**	33
21	**Otros gastos por naturaleza**	33
22	**Depreciación y amortización**	34
23	**Resultado financiero**	34

Índice de los Estados financieros (continuación)

		Página
24	**Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes**	34
25	**Compromisos**	35
26	**Medio ambiente**	36
27	**Hechos posteriores**	36

TRATACAL S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS	Nota Nº	Al 31 de diciembre de 2014 M$	Al 31 de diciembre de 2013 M$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	912.421	380.068
Otros activos no financieros corrientes	11	2.843	4.886
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	484.132	433.229
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	17.586	0
Activos por impuestos corrientes	12	0	19.667
Total activos corrientes		**1.416.982**	**837.850**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	10	126.694	105.904
Otros activos no financieros no corrientes	11	93.807	16.631
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	3.579.614	3.751.749
Propiedades, planta y equipo	14	56.971	57.992
Total activos no corrientes		**3.857.086**	**3.932.276**
Total de activos		**5.274.068**	**4.770.126**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

TRATACAL S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota N°	Al 31 de diciembre de 2014 M$	Al 31 de diciembre de 2013 M$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	15	355.586	326.175
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	217.992	101.527
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	194.959	72.821
Pasivos por impuestos corrientes	13	58.288	190.860
Total de pasivos corrientes		**826.825**	**691.383**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	15	1.621.941	1.831.905
Pasivo por impuestos diferidos	13	595.766	397.740
Total de pasivos no corrientes		**2.217.707**	**2.229.645**
Total pasivos		**3.044.532**	**2.921.028**
Patrimonio			
Capital emitido	17	1.395.557	1.395.557
Ganancias acumuladas	17	868.017	487.579
Otras reservas	17	(34.038)	(34.038)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**2.229.536**	**1.849.098**
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		**2.229.536**	**1.849.098**
Total de Patrimonio y pasivos		**5.274.068**	**4.770.126**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

TRATACAL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA

Estado de resultados por naturaleza	**Nota N°**	**Al 31 de diciembre de 2014 M$**	**Al 31 de diciembre de 2013 M$**
Ingresos de actividades ordinarias	18	3.264.726	2.818.747
Otros ingresos, por naturaleza		-	-
Materias primas y consumibles utilizados	19	(629.393)	(564.635)
Gastos por beneficios a los empleados	20	(487.012)	(392.427)
Gasto por depreciación y amortización	22	(281.301)	(248.023)
Otras ganancias (pérdidas)		9.206	6.581
Otros gastos, por naturaleza	21	(475.915)	(517.764)
Ingresos financieros	23	20.896	18.238
Costos financieros	23	(105.991)	(122.264)
Resultado por unidades de reajuste	23	(103.013)	(40.990)
Ganancia, antes de impuestos		**1.212.203**	**957.463**
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(311.949)	(192.783)
Ganancia del ejercicio		**900.254**	**764.680**
Ganancia atribuible a			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		900.254	764.680
Ganancia , atribuible a Participaciones no controladoras		-	-
Ganancia por acción			
Ganancia por acción procedentes de operaciones continuadas ($por acción)		750.211,98	637.233,61
Ganancia por acción de operaciones discontinuadas ($por acción)		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

TRATACAL S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre	
	2014	**2013**
Estado del Resultado Integral	**M$**	**M$**
Ganancia del ejercicio	900.254	764.680
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	900.254	764.680
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado Integral Total	**900.254**	**764.680**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

TRATACAL S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO

Clases de cobros por actividades de operación	**31.12.2014**	**31.12.2013**
	M$	**M$**
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	3.817.667	3.338.605
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.054.925)	(1.931.872)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(72.547)	(87.138)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de operación	(500.000)	(580.000)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	(123.417)	(28.282)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	(45.367)	1.627
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación	1.021.411	712.940
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	1.400	-
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	(9.141)	(13.899)
Compra de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	(127.848)	(435.962)
Intereses recibidos	20.896	16.262
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(114.693)	(433.599)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	(268.374)	(303.868)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	(105.991)	(113.007)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	**(374.365)**	**(416.875)**
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**532.353**	**(137.534)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	532.353	(137.534)
Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del periodo	380.068	517.602
Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del periodo	912.421	380.068

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TRATACAL S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

2014	Capital Emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Otras reservas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial Periodo Anterior 01-01-2014	1.395.557	487.579	(34.038)	1.849.098	-	1.849.098
Ganancias	-	900.254	-	900.254	-	900.254
Dividendos	-	(500.000)	-	(500.000)	-	(500.000)
Incremento en el Patrimonio	**-**	**400.254**	**-**	**400.254**	**-**	**400.254**
Cambios en Patrimonio	-	(19.816)	-	(19.816)	-	(19.816)
Saldo Final Periodo Actual 31-12-2014	**1.395.557**	**868.017**	**(34.038)**	**2.229.536**	**-**	**2.229.536**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

TRATACAL S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

2013	Capital Emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Otras reservas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo Inicial Periodo Anterior 01-01-2013	1.395.557	302.899	(34.038)	1.664.418	-	1.664.418
Ganancia	-	764.680	-	764.680	-	764.680
Dividendos	-	(580.000)	-	(580.000)	-	(580.000)
Incremento en el Patrimonio	**-**	**184.680**	**-**	**184.680**	**-**	**184.680**
Saldo Final Periodo Actual 31-12-2013	**1.395.557**	**487.579**	**(34.038)**	**1.849.098**	**-**	**1.849.098**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

TRATACAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general y descripción del negocio

Tratacal S.A. (en adelante la "Sociedad" o "Tratacal") tiene su domicilio legal en Augusto Leguía Sur 160 Oficina 51, Chile y su Rol Único Tributario es 76.741.450-1.

Tratacal S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 08 de enero de 2007 ante el Notario Público Don Raúl Undurraga Laso.

Tratacal S.A. al 31 de diciembre del 2013 era controlada con el 50% de las acciones por Icafal Inversiones S.A., 25% de las acciones por Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A. y con el 25% de las acciones por Hidrosan Ingeniería S.A.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad es la disposición de aguas servidas a través de la explotación de la concesión sanitaria de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (hoy Econssa S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el N° 171. Como empresa del sector sanitario, es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), en conformidad con la Ley N°18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y n°70, ambos del año 1988.

Con fecha 24 de diciembre de 2014, la sociedad "Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro", vendió, cedió y transfirió a la sociedad "Inmobiliaria Tikal S.A.", 218 acciones de Tratacal S.A., representativas del 18,2% del capital social de la misma. Por su parte, y con esa misma fecha. La sociedad "Hidrosán Ingeniería S.A.", vendió, cedió y transfirió a la sociedad "Inmobiliaria Tikal S.A.", 300 acciones de Tratacal S.A., representativas del 25% del capital de la misma y que correspondían a la totalidad de las acciones que poseía en dicha sociedad, dejando por tanto, de ser accionista de esta última.

Como consecuencia de las referidas transferencias quedan como accionistas de Tratacal S.A. al 31 de Diciembre de 2014, a) Icafal Inversiones S.A., con 600 acciones, representativas del 50% del capital social, b) Inmobiliaria Tikal S.A., con 518 acciones, representativas del 43,2% del capital social y, c) Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A., con 82 acciones, representativas del 6,8% del capital social, las que a su vez son controladas por otras sociedades.

Al 31 de diciembre de 2014, la sociedad cuenta con 02 empleados.

Nota 2. Principales políticas contables aplicadas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF y NIFCH vigentes Al 31 de diciembre de 2014 y fueron aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios comparados que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), excepto por lo dispuesto por el Oficio Circular N° 856, de la Superintendencia de Valores y Seguros señalados en el párrafo siguiente:

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta y ciertos activos y pasivos financieros a valor justo por resultados. En la preparación de los estados financieros se han utilizado las políticas emanadas desde Icafal Inversiones S.A.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en Nota 2.13.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

2.2. Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera (moneda funcional). Los estados financieros de la Sociedad se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 27 de enero de 2015, aprobó los presentes estados financieros.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de los intangibles.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.4 Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-2014	31-12-2013
	$	$
Unidad de fomento (UF)	24.627,10	23.309,56

2.5 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.6 Reconocimiento de ingresos

2.6.1 Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos por ventas reguladas se contabilizan sobre la base del tratamiento de aguas servidas facturados a cada cliente, valorizados de acuerdo a la tarifa fijada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, cuya aplicación es de cinco años y en una menor proporción de los negocios no regulados asociados a las prestaciones de servicios relacionados con actividades sanitarias. Estos Ingresos por los servicios prestados se reconocen sobre base devengada.

2.6.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.6.3 Venta de bienes

Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador.

2.7 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un ejercicio de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

2.8 Beneficios al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo del derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19 (Beneficios del Personal).

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el período que corresponde.

2.9 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta", excepto por la aplicación en 2014 del Oficio Circular N°856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio (ver Nota 2.20 de reclasificaciones y cambios contables).

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Impuestos corrientes y diferidos para el año

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

2.10 Propiedades, Planta y Equipos

La Sociedad registra sus activos fijos a su costo histórico, menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los desembolsos futuros relacionados con la mantención y reparación de los activos, se reconocen como gastos en el período en que se incurren. No obstante, existen desembolsos futuros (adiciones o mejoras) que son incluidos en el valor del activo o reconocidos como un activo separado, cuando cumplen las siguientes condiciones:

- Que estos bienes generen beneficios económicos futuros para la sociedad; y
- Que el costo de dichos bienes pueda ser medido fiablemente.

Los valores residuales y la vida útil restante de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada ejercicio.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el método lineal, considerando los años de vida útil remanente de los respectivos bienes.

El valor libro de los activos se revisa periódicamente, para determinar si existe algún deterioro respecto a su valor recuperable (test de impairment).

- Si el valor libro es superior a su valor recuperable, éste se ajusta con cargo al estado de pérdidas y ganancias, hasta el monto del valor recuperable.
- Si el valor libro es inferior al valor recuperable se mantiene el valor libro.

Las ganancias y pérdidas generadas por la venta de activos fijos, se reconocen en el estado de pérdidas y ganancias en el período en que se realizan.

La Sociedad registra las inversiones en plantas y equipos en el rubro de Otros Activos mientras están en construcción, posteriormente y considerando que su giro es de una concesión sanitaria se clasifican como intangibles de acuerdo con lo descrito en el criterio de Activos Intangibles.

En este rubro también se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Estos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

2.11 Contratos de leasing

La determinación de si un contrato es, o contiene un leasing está basada en la sustancia a su fecha de inicio y requiere una evaluación de si el cumplimiento depende del uso del activo o activos específicos o bien el contrato otorga el derecho a usar el activo. Solamente se realiza una reevaluación después del comienzo del leasing si es aplicable uno de los siguientes puntos:

(a) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea una renovación o extensión de los acuerdos;

(b) Se ejerce una opción de renovación o se otorga una extensión, a menos que los términos de la renovación o extensión fueran incluidos en la vigencia del leasing;

(c) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento es dependiente de un activo especifico; o

(d) Existe un cambio substancial en el activo.

Cuando se realiza una reevaluación, la contabilización del leasing comenzará o cesará desde la fecha cuando el cambio en las circunstancias conllevó a la reevaluación de los escenarios a), c) o d) y a la fecha de renovación o período de extensión para el escenario b).

Los leasing financieros, que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor razonable del bien arrendado o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del leasing. Los pagos del leasing son distribuidos entre los cargos por financiamiento y la reducción de la obligación de leasing para obtener una tasa constante de interés sobre el saldo pendiente del pasivo. Los gastos financieros son reconocidos con cargo a resultados integrales en forma devengada.

Los activos en leasing capitalizados son depreciados durante el menor período entre la vida útil estimada del activo y la vigencia del leasing, en el caso que no existe una certeza razonable que la Sociedad obtendrán la propiedad al final de la vigencia del leasing.

2.12 Activos Intangibles

2.12.1 Derechos de Concesión

Los derechos se registran a su costo histórico y corresponde principalmente al costo del contrato de transferencia de los derechos de explotación sanitarios de los servicios públicos sanitarios de disposición de aguas servidas en la Ciudad de Calama, Segunda Región. El plazo de amortización del contrato es de 26 años y 11 meses. Estos acuerdos de concesión se valorizan en conformidad con los requerimientos de IFRIC 12, Acuerdos de Concesión, pues corresponden a acuerdos de servicios de concesión público-privado donde: (i) el otorgador controla o regula que servicios debe proveer el operador con la infraestructura, a quién debe proveerlos, y a qué precio, y; (ii) el otorgador controla a través de propiedad, beneficio designado u otros algún interés residual significativo en la infraestructura al término del acuerdo.

2.12.2 Activos sujetos a traspaso por Contrato

La explotación de las Concesiones Sanitarias, incluye el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del derecho de explotación en el área de concesión, conforme al Programa de Desarrollo aprobado por la Superintendencia de Servicios en los términos del Artículo 58 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Los activos incluidos como intangibles sujetos a transferencia por contrato de concesión se registran a valor de costo y se amortizan en el plazo de duración del contrato de concesión dado que la Sociedad deberá transferir a Econssa Chile S.A. el dominio de la totalidad de los bienes inmuebles que adquiera y/o construya durante la vigencia del Contrato.

La infraestructura bajo el alcance de esta interpretación no es reconocida como propiedad, planta y equipo del operador, independiente del grado al cual el operador asume los riesgos y beneficios incidentales a la propiedad e independientemente de cuál de las partes del contrato tiene derecho legal a la propiedad durante el término del acuerdo, dado que el activo es "controlado" por los otorgadores. En su lugar, el operador reconoce un activo financiero cuando este posea un derecho incondicional de recibir una retribución en efectivo u otro activo financiero del otorgador ("Modelo de Activo Financiero"), y/o un activo intangible cuando tenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público ("Modelo de Activo Intangible"). Bajo ambos modelos, el operador contabiliza los ingresos y costos relacionados con los servicios de construcción en conformidad con IAS 11 – Contratos de Construcción. Con respecto a los ingresos y costos por los servicios de operación, estos son contabilizados en conformidad con lo establecido en IAS 18 – Reconocimiento de Ingresos. Adicionalmente, las obligaciones contractuales establecen que el operador debe cumplir como una condición de la concesión recibida, esto es, (a) mantener la infraestructura en un nivel de operatividad, o (b) restaurar la infraestructura a una condición especificada antes de que ésta sea traspasada al otorgador al término de la concesión. Estas obligaciones contractuales de mantener o restaurar la infraestructura, deberán ser reconocidas y medidas en conformidad con IAS 37, es decir, a la mejor estimación del gasto que sería necesario para liquidar la obligación presente al final del ejercicio de reporte. Finalmente, en conformidad con IAS 23, los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser reconocidos en resultados en el ejercicio en que son incurridos, a menos que el operador tenga un derecho contractual a recibir un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios del servicio público). En este caso los costos de financiamiento atribuibles al acuerdo deberán ser capitalizados durante la fase de construcción. De conformidad con el contrato de concesión firmado por la Sociedad, ésta tendrá derecho a recuperar el valor de las inversiones que no serán remuneradas al final de la concesión, lo que ha generado el registro de una cuenta por cobrar (Activo financiero) a Econssa Chile S.A. ("otorgador") y por las inversiones efectuadas que deberán ser transferidas al término del plazo de la concesión, 26 años 11 meses, se ha registrado un activo intangible.

2.12.3 Valor Residual de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en la IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura, fue reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el período de duración del contrato. Bajo PCGA anteriores la inversión en infraestructura era considerada como activo fijo y el valor que excedía del período de concesión, como valor residual de los mismos.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.13.1 Provisión deudores incobrables

La sociedad efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad. El criterio para efectuar dicha provisión para la deuda vencida el 100% sobre 180 días.

2.14 Instrumentos Financieros

Activos financieros negociables - Se clasifican en esta categoría los activos adquiridos principalmente para efectos de ser vendidos en el corto plazo o si son designados así por la Gerencia. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del balance general.

Préstamos y cuentas por cobrar - Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Los deudores comerciales - Corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y, a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro. La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Compañía de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos determinables y vencimientos fijos que la Gerencia tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se valorizan a su valor razonable reconociendo un ingreso financiero por el período comprendido entre su reconocimiento y la liquidación.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Otros pasivos financieros – Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente éstos son valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Derivados Implícitos - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados de los Estados Financieros.

2.15 Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, y el efectivo equivalente inversiones en fondos mutuos y depósitos a plazo. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. La Sociedad incluye bajo este concepto ingresos y gastos generados por el tratamiento de Aguas Servidas.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.16 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.17 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas.

2.18 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corriente.

2.19 Medio ambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Tratacal S.A. Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

2.20 Reclasificaciones y cambios contables

i) Reclasificaciones:

La Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros y estados de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2013:

Rubro Anterior	Nueva presentación	M$
Activos no corrientes	**Pasivos no corrientes**	
Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos	7.618
Pasivos corrientes	**Pasivos corrientes**	
Pasivos por impuestos corrientes	Cuentas por pagar comerciales	44.573

ii) Cambio contable:

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio. Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un cargo a los resultados acumulados por un importe de M$ 19.816, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con cargo a resultados del año.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

3. Gestión del riesgo financiero

Las Actividades de la compañía están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la compañía, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

3.1. Riesgo del Negocio Sanitario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la compañía tales como el ciclo económico, patrones de demanda, estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de los combustibles. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

3.2. Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros de la compañía que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de políticas e instrucciones autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis del mismo. La función de la Gerencia de Administración y Finanzas es administrar estas políticas e incluyen también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición dependiendo del grado o tamaño que tengan, así como coordinando el acceso a los mercados financieros nacionales.

3.2.1 Riesgos Financieros:

Los riesgos financieros del negocio sanitario en el cual participa Tratacal S.A. se relacionan directamente con el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas, las cuales se encuentran expuestas a riesgos por variaciones en las tasas de interés, inflación, créditos y liquidez.

a. Riesgo de tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la compañía. Tratacal S.A. tiene exposición baja al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

b. Riesgo de inflación

Los negocios en que participa Tratacal S.A. son fundamentalmente en pesos e indexados en unidades de fomento, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento, por eso la compañía ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de las variaciones de esta moneda.

Análisis de sensibilidad a la inflación

La principal exposición a este riesgo se encuentra relacionada con los pasivos financieros contraídos en unidades de fomento con tasas de interés fija, los que Al 31 de diciembre de 2014, ascienden a M$ 1.977.527.

La compañía estima una variación anual de la unidad de fomento en aproximadamente un 4,9% (IPC estimado 2015), lo que impactaría en el Estado de Resultados Integrales como una pérdida antes de impuestos de M$ 96.899.

c. Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales produciéndonos una pérdida económica o financiera.

El riesgo de crédito al cual está expuesta la Compañía proviene principalmente de las cuentas por cobrar por servicios regulados y no regulados, deuda que asciende a M$ 494.387, la que se encuentra distribuida en la localidad de la 2° región de Antofagasta, entre 61 clientes, lo que refleja la atomización del mercado. Entre estos 61 clientes está Aguas Antofagasta S.A. por M$ 243.677, Pedro Godoy Briceño por M$ 24.257, Disal Chile Sanitarios Portables Ltda. por M$ 24.150, Empresa de Residuos Resiter S.A. por M$ 50.509, Navarrete y Díaz Comsille I.C.S.A. por M$ 7.133, Soc. Serv. Integrales Clear Ltda. por M$ 29.746, SMP Transporte y Servicio S.A. por M$ 26.387, Abengoa Chile S.A. por M$ 7.077, Codelco Chile Div. Chuquicamata por M$ 6.456, Sanitarios y Transportes EIRL por M$ 6.456, la diferencia corresponde a los otros 51 clientes no regulados.

Antigüedad días	**31-12-2014 M$**	**31-12-2013 M$**
1 a 90 días	450.083	410.775
91 a 180 días	18.919	9.930
181 a 360 días	4.909	3.896
Mayor a 360 días	20.476	21.152
Deuda Total	494.387	445.753

Las políticas de crédito están enfocadas en disminuir la incobrabilidad, la que establece distintas gestiones y estrategias de cobro entre las que se destaca el corte del suministro, cartas de cobranza y llamadas telefónicas.

d. Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que tiene la compañía para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado.

La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja diarios, para lo anterior la compañía mensualmente efectúa proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de vencimiento de las principales obligaciones considerando la situación financiera y el entorno económico del mercado.

Como una medida de control y disminución de este riesgo es que las inversiones colocadas se caracterizan por tener un perfil de retornos de mediano plazo y una rentabilidad fija con una tendencia a mantenerlas indexadas en UF.

Las políticas de inversiones exigen que los instrumentos financieros sean de renta fija (depósitos a la vista, fondos mutuos o instrumentos financieros derivados) y sean tomados con bancos e instituciones financieras de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa. Al 31 de diciembre de 2014 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bancos locales.

Al 31 de diciembre de 2014 Tratacal S.A. cuenta con excedentes de caja de M$ 912.421 en cuenta corriente e invertidos en Fondos Mutuos con liquidez diaria.

Basado en el actual desempeño operacional y su posición de liquidez, la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales y el efectivo disponible serán suficientes para financiar el capital de trabajo, las inversiones de capital, los pagos de intereses, los pagos de dividendos y los requerimientos de pago de deudas, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

Los vencimientos de los pasivos financieros se resumen en la nota 15.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo en el cuadro “Amortizaciones” de la Cuenta de Resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

La administración de la Compañía, en base al resultado del test de deterioro, anteriormente explicado, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de los activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

c. Litigios y contingencias

La Administración ha efectuado estimaciones de las posibles pérdidas a enfrentar por conceptos de litigios y contingencias basado en el estado judicial de los actuales litigios y de acuerdo con los informes de los asesores legales correspondientes.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados Al 31 de diciembre de 2014, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

4. Segmentos del negocio

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF Nº 8, "Segmentos de Operación" que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El sistema de control de gestión de Tratacal S.A. analiza el negocio desde una perspectiva de una mezcla de activos que se utilizan para prestar servicios sanitarios para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de rendimiento se analizan en términos agregados. Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio. Basado en lo anterior la Sociedad identifica sólo un segmento.

Tarifas

El factor más importante que determina los resultados de nuestras operaciones y situación financiera son las tarifas que se fijan para nuestras ventas y servicios regulados. Como monopolio natural, está regulado por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. Nº70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho ejercicio, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, si la variación acumulada desde el ajuste anterior es del 3,0% o superior, según cálculos realizados en función de diversos índices de inflación.

Los reajustes se aplican en función de una fórmula que incluye el Índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajuste para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Como Tratacal S.A. opera en la Región de Antofagasta, ubicada en el Norte de Chile, no es aplicable una segmentación geográfica.

Principales Clientes

La sociedad posee un total de 59 clientes de los cuales los principales son los siguientes: Aguas de Antofagasta S.A., Disal Chile Sanitarios Portables Ltda., Empresa de Residuos Resiter S.A. y Pedro Nolasco Godoy Briceño.

Nota 5. Nuevos pronunciamientos contables

a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014:

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes Esta nueva interpretación proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierto. La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Se ofrece la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: - El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo - Si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de "en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neteo" y "realización simultánea". Permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros Se modifica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para reducir las circunstancias en que se exige que el importe recuperable de los activos o unidades generadoras de efectivo sea revelado, aclarar las revelaciones que se requieren, y la introducción de un requisito explícito de revelar la tasa de descuento utilizada para determinar el deterioro (o reversiones), donde se determina la cantidad recuperable (basado en el valor razonable menos los costos de disposición), utilizando la técnica del valor presente.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Modificaciones a NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.	
Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF NIIF 2 Pagos basados en acciones. Modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento " y "condiciones de servicio " NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio, y en la contabilización de activo o pasivo a valor razonable al cierre del ejercicio. NIIF 8 Segmentos de Operación. Requiere la revelación de los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos. NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar. NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo se ajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros. NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Los pagos a las entidades que prestan servicios de Administración se deben divulgar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Aclara qué versiones de las NIIF se pueden utilizar en la adopción inicial. NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Aclara que la NIIF 3 excluye de su ámbito un acuerdo conjunto. NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52) NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40, al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

Las normas y enmiendas adoptadas, que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2014, no han tenido un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.	Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2018
NIIF 14, Cuentas de regulación diferidas Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP, tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38) Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo - introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas "para producir frutos" (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41) Introduce el término "plantas para producir frutos" en el ámbito de aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite este tipo de activos se contabilicen como una propiedad, planta y equipo y medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16. La definición de «plantas para producir frutos" como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, que se espera tener los productos para más de un punto y tiene un riesgo remoto de que se venden como productos agrícolas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27) Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios) - requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, de forma prospectiva
Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 Hace enmiendas a las siguientes normas:	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016

NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada. NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados. NIC 9 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar NIC 34 - Aclara el significado de "en cualquier parte en el reporte interino" y requiere una referencia cruzada.	
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1) El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

La Administración estima que la futura adopción de Normas, Interpretaciones y Enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

6.1 Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	31.12.2014 M$	31.12.2013 M$
Saldos en bancos	175.435	22.113
Depósito a plazo (Pacto)	100.694	-
Fondos mutuos	636.292	357.955
Total efectivo y equivalentes al efectivo	**912.421**	**380.068**

Las inversiones corrientes, clasificadas como equivalente al efectivo son fondos mutuos altamente líquidos, que son invertidos en documentos de corto plazo con tasa fija de mercado.

6.2 Información del efectivo y equivalente al efectivo por Fondos Mutuos

El efectivo y equivalente al efectivo de los Saldos en Fondos Mutuos clasificado por tipos de fondos e instituciones financieras es el siguiente:

		31.12.2014 M$	31.12.2013 M$
Solvente Serie A	Banco Estado	-	222.327
Corporativo Serie B	Banco Estado	2.226	-
Conveniencia Serie A	Banco Estado	-	91.212
Solvente Serie I	Banco Estado	511.808	-
Solvente Serie B	Banco Estado	-	2.312
Corporativo Serie A	Banco Estado	-	42.104
Patrimonial serie A	Banco de Chile	122.258	-
		636.292	**357.955**

6.3 Información del efectivo y equivalente al efectivo por Depósitos a plazo

El efectivo y equivalente al efectivo de los Saldos en Depósitos a plazo, corresponde a un pacto del Banco Estado según el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2014:

Entidad receptora	Moneda Origen	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Capital en M$	Interés devengado a la Fecha	Saldo al 31.12.2014
Banco Estado	Pesos	26-12-2014	09-01-2015	0.27%	100.567	127	100.694

7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Detalle	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Deudores por ventas	477.525	420.234
Provisión de incobrables	(10.256)	(12.524)
Deudores por venta neto	**467.269**	**407.710**
Deudores varios	16.863	25.519
Deudores varios neto	**16.863**	**25.519**
Total Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	**484.132**	**433.229**

El ejercicio de crédito promedio sobre la venta es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se evalúa el cambio de intereses de acuerdo a la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. Tratacal S.A. ha reconocido una provisión para cuentas dudosas según se describe en el siguiente cuadro de movimiento:

Detalle de estimación de incobrables contabilizada	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Saldo al inicio	12.524	10.451
Aplicación el período	(12.524)	(10.451)
Incrementos del período	10.256	12.524
Total provisión incobrables	**10.256**	**12.524**

Detalle de cuentas por cobrar según vencimiento:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Menor de tres meses	450.083	410.775
Entre tres y seis meses	18.919	9.930
Sobre seis meses	25.385	25.048
Total Derechos por cobrar netos	**494.387**	**445.753**

8. Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a. Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas mayoristas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	31-12-2014	**31-12-2013**
	Participación	Participación
Accionistas con derecho a voto	%	%
Icafal Inversiones S.A.	50,0	50,0
Inmobiliaria Tikal S.A.	43,2	-
Empresa De Servicios Sanitarios San Isidro S.A.	6,8	25,0
Hidrosan Ingeniería S.A.	-	25,0
Total	**100**	**100**

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

R.U.T.	**Nombre Sociedad**	**País Entidad**	**Naturaleza De relación**	**Naturaleza de Transacciones**	**Tipo de Moneda**	**31.12.2014 M$**	**31.12.2013 M$**
96.970.270-3	Consorcio Celle S.A.	Chile	Administración	Servicio Asesoría Profesional	$	17.136	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	Chile	Administración	Pago por cuenta de EERR	$	450	-
		Total Cuentas por pagar empresas relacionadas corrientes				**17.586**	**-**

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

b.2.1 Corriente

R.U.T.	**Nombre Sociedad**	**País Entidad**	**Naturaleza De relación**	**Naturaleza de Transacciones**	**Tipo de Moneda**	**31.12.2014 M$**	**31.12.2013 M$**
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Chile	Administración	Servicio Asesoría Profesional	$	493	1.969
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Chile	Accionista	Servicio Asesoría Profesional	$	2.516	4.755
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Chile	Administración	Servicios de Administración	$	3.430	1.672
78.714.120-K	Inmobiliaria Tikal S.A.	Chile	Accionista	Dividendo por pagar	$	64.750	-
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Chile	Accionista	Dividendo por pagar	$	75.000	-
96.889.730-6	Emp.Serv.Sanit.San Isidro S.A.	Chile	Accionista	Dividendo por pagar	$	10.250	-
78.370.360-2	Laboratorio Hidrolab S.A.	Chile	Administración	Servicio de laboratorio y muestra	$	-	1.410
79.790.600-K	Importadora Sihi-Chile Ltda.	Chile	Administración	Repuestos	$	3.077	124
88.481.800-1	Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	Chile	Administración	Reparación, Rehab. Instalación	$	25.616	53.950
88.481.800-1	Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	Chile	Administración	Provisión gastos feriado	$	7.932	-
77.750.220-4	Hydroquality Ltda.	Chile	Administración	Asesoría técnica de operación	$	1.895	8.941
		Total Cuentas por pagar empresas relacionadas corrientes				**194.959**	**72.821**

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado Integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

R.U.T.	Nombre de parte relacionada	Naturaleza De relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Monto transacción 31-12-2014 M$	Efecto en resultados 31-12-2014 M$
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Administración	Servicios de administración	$	39.670	(33.336)
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Administración	Repar.mejora, rehab.oper. mant	$	348.201	(292.606)
78.370.360-2	Laboratorios Hidrolab S.A.	Administración	Serv.de laboratorio y muestra	$	20.677	(17.375)
79.790.600-K	Importadora Sihi-Chile Ltda.	Administración	Repuestos	$	15.844	(13.315)
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Administración	Servicio asesoría profesional	$	5.752	(5.752)
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionistas	Servicios de gerenciamiento	$	29.432	(29.432)
77.750.220-4	Hydroquality Ltda.	Administración	Asesoría técnica de operación	$	23.557	(20.302)
			Total transacciones		**483.133**	**(412.118)**

R.U.T.	Nombre de parte relacionada	Naturaleza De relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Monto transacción 31-12-2013 M$	Efecto en resultados 31-12-2013 M$
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Administración	Servicios de administración	$	16.653	(13.994)
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Administración	Repar.mejora, rehab.oper. mant	$	397.391	(292.701)
78.370.360-2	Laboratorios Hidrolab S.A.	Administración	Serv.de laboratorio y muestra	$	41.945	(35.248)
79.790.600-K	Importadora Sihi-Chile Ltda.	Administración	Repuestos	$	28.703	(24.120)
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Administración	Servicio asesoría profesional	$	23.347	(23.347)
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionistas	Servicios de gerenciamiento	$	318.196	(28.196)
77.750.220-4	Hydroquality Ltda.	Administración	Asesoría técnica de operación	$	43.658	(28.561)
79.885.830-0	Hidrosan Ingeniería S.A.	Accionista	Servicio de ingeniería	$	145.000	-
			Total transacciones		**1.014.893**	**(446.167)**

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es revelar todas las transacciones con empresas relacionadas.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Tratacal S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un ejercicio de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

d. Remuneración y otras prestaciones

La Sociedad no ha cancelado remuneración al Directorio de Tratacal S.A. para el ejercicio 2014 y 2013.

d.1 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores y Gerentes.

d.2 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

d.3 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

9. Activos intangibles distintos de la plusvalía

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Derechos de Concesión	3.579.614	3.751.749
Total Intangibles Neto	**3.579.614**	**3.751.749**

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Derechos de Concesión	5.232.162	5.131.698
Total Intangibles Bruto	**5.232.162**	**5.131.698**

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Derechos de Concesión	(1.652.548)	(1.379.949)
Total Intangibles Amortización	**(1.652.548)**	**(1.379.949)**

Movimiento de Activos intangibles	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Saldo inicial	3.751.749	3.546.312
Incorporaciones	107.435	486.977
Amortización	(272.599)	(239.917)
Transferencia a activos financieros	(6.971)	(41.623)
Total Intangibles Neto	**3.579.614**	**3.751.749**

El contrato de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias de fecha 01 de Febrero de 2007 estipula que la empresa operadora tendrá derecho a recibir el valor de aquellas inversiones no de conformidad con el contrato y sus condiciones. Al término de la concesión la compañía tendrá activos fijos cuya inversión no se alcanzó a recuperar lo que será reembolsado por Econssa Chile S.A., esta cuenta por cobrar se mide al valor actual del derecho. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor actual estimado de la cuenta por cobrar se determinó en M$ 126.694 y M$ 105.904, respectivamente al término del contrato en diciembre del 2033.

La concesión sanitaria cuyo derecho de explotación se transfiere, son de los servicios públicos sanitarios de disposición de aguas servidas en la ciudad de Calama, Segunda Región.

El Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Econssa Chile S.A., tiene una duración de 26 años y 11 meses, contados desde la fecha del Contrato.

Bajo el marco normativo de actuación La sociedad se obligó a explotar las Concesiones Sanitarias, ajustándose en todo a las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios, Ley General de Tarifas, sus respectivos Reglamentos y normas complementarias; como asimismo a las instrucciones que imparta la Superintendencia de Servicios Sanitarios en ejercicio de sus atribuciones.

La explotación implica el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de los servicios de tratamiento y disposición de aguas servidas, durante el plazo de la vigencia del Derecho de Explotación, en el área de Concesión, conforme al Programa de Desarrollo aprobado para Econssa Chile S.A. o aquel que califique la Superintendencia de Servicios Sanitarios en los términos del artículo cincuenta y ocho de la Ley General de Servicios Sanitarios.

El contrato establece fórmulas de fijación de precio reguladas con parámetros de ajuste anual, así como disposiciones de reconocimiento del valor que pueda agregar el concesionario a la concesión, lo que será saldado entre las partes al término del ejercicio.

El contrato estipula que Econssa Chile S.A. entregará en comodato a la Sociedad, los bienes inmuebles, muebles, instalaciones, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las Concesiones Sanitarias.

La Sociedad tiene prohibido ceder, gravar, arrendar o constituir derecho alguno en favor de terceros sobre los bienes que se entregan en comodato. Los bienes entregados en comodato deberán ser restituidos al término del contrato en el estado en que se encuentren, habida consideración de su uso legítimo.

La Sociedad deberá efectuar, a su costa, todas las reparaciones locativas y necesarias que requieran dichos bienes para su uso y asumir el pago correspondiente a los consumos, y servicios domiciliarios, impuesto territorial y/o derechos que procedan.

Como parte de sus obligaciones, la Sociedad debe presentar anualmente información específica sobre los bienes de uso mantenidos en comodato, incluyendo confeccionar computacionalmente, dentro del plazo de trescientos sesenta días a contar desde la fecha de este Contrato y mantener actualizado, un Catastro de todas y cada una de las instalaciones y redes de los servicios sanitarios de tratamiento y disposición de aguas servidas.

La Sociedad deberá transferir a Econssa Chile S.A. el dominio de la totalidad de los bienes que adquiera y/o construya durante la vigencia del Contrato, una vez finalizado el plazo del contrato.

La Sociedad deberá enviar anualmente una nómina de los bienes construidos y/o adquiridos.

Efectuada la transferencia, Econssa Chile S.A. entregará en comodato a la Sociedad dichos bienes.

El operador deberá contratar y mantener durante toda la vigencia del Contrato pólizas de Seguro por responsabilidad civil frente a terceros y Seguro por daño físico de las instalaciones, por su valor de reemplazo.

10. Otros activos financieros

Los Otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Cuentas por cobrar Inversiones No Remuneradas	126.694	105.904
Total	126.694	105.904

Corresponde al valor actual de la cuenta por cobrar a Econssa Chile S.A.

11. Otros activos no financieros

Los Otros activos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

		Corrientes		No corrientes	
Detalle	**Tipo de moneda**	**31-12-2014 M$**	**31/12/2013 M$**	**31-12-2014 M$**	**31-12-2013 M$**
Garantías tomadas en efectivo	$	-	2.331	-	-
Seguros pagados por anticipado	$	2.843	2.555	-	-
Activos en construcción (1)	$	-	-	93.807	16.631
Total		**2.843**	**4.886**	**93.807**	**16.631**

(1) Corresponde a la construcción de activos fijos los cuales una vez terminados se traspasan al derecho de concesión.

12. Activos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

Detalle	**31-12-2014 M$**	**31-12-2013 M$**
Otros créditos sobre impuestos	-	19.667
Total Activos por Impuestos Corrientes	**-**	**19.667**

13. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

a) Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad determinó Impuesto a la Renta ascendente a M$ 201.238 considerando una base imponible de M$958.275. Al 31 de diciembre de 2013 se determinó Impuesto a la Renta ascendente a M$ 219.142 considerando una base imponible de M$ 1.095.709.

El detalle del pasivo por Impuestos corrientes es el siguiente:

	2014 M$	**2013 M$**
Impuesto a la renta	201.238	219.142
Pagos provisionales mensuales	(142.950)	(28.282)
Impuesto renta por pagar	**58.288**	**190.860**

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Ganancia (Pérdida) por Impuesto a la Ganancia	(201.238)	(219.142)
Gasto por impuesto año anterior (1)	67.497	-
Gasto Diferido por impuestos diferidos relativos a diferencias temporarias	(178.208)	26.359
Gasto por impuesto a las ganancias	**(311.949)**	**(192.783)**

(1) Corresponde a la aplicación de la depreciación acelerada para efectos del impuesto de la renta, efectuada posteriormente al cierre de balance.

c) Conciliación numérica entre el gasto por impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa o tasas impositivas aplicables.

	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Gastos por impuesto utilizando la tasa legal	(254.563)	(191.493)
Diferencia por cambio de tasa	(120.547)	-
Ajuste de diferencias permanentes	63.161	(1.290)
Impuesto a la Renta por Tasa efectiva	**(311.949)**	**(192.783)**

d) Conciliación numérica entre la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada.,

	31-12-2014	31-12-2013
Tasa Impositiva Legal	21,00%	20,00%
Diferencias Permanentes	4,73%	0,14%
Tasa efectiva sobre impuesto a la Renta	**25,73%**	**20,14%**

e) Impuestos diferidos

Los pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

	Pasivos no corrientes	
Detalle	**31-12-2014 M$**	**31-12-2013 M$**
Provisión cuentas incobrables	(2.308)	(2.505)
Provisión de vacaciones	(1.402)	(1.299)
Amortización intangibles	508.620	403.666
Activo fijo en Leasing	10.015	281
Obligaciones por Leasing	(2.384)	(3.814)
Provisión gastos por facturar	(1.785)	-
Depreciación	79.868	-
Otros	5.143	1.411
Total	**595.767**	**397.740**

14. Propiedades, plantas y equipos

a) Composición

El detalle de este rubro es el siguiente:

Al 31-12-2014	**Activo Bruto M$**	**Depreciación Acumulada M$**	**Activo Neto M$**
Vehículos y Maquinarias	82.046	(25.075)	56.971
Totales al 31-12-2014	**82.046**	**(25.075)**	**56.971**

Al 31-12-2013	**Activo Bruto M$**	**Depreciación Acumulada M$**	**Activo Neto M$**
Vehículos y Maquinarias	78.415	(20.423)	57.992
Totales al 31-12-2013	**78.415**	**(20.423)**	**57.992**

Detalle	**31-12-2014 Vehículos M$**	**31-12-2013 Vehículos M$**
Saldo Inicial al inicio del ejercicio	57.992	52.713
Adiciones	7.681	13.899
Ventas de Activos	-	(514)
Gasto por depreciación	(8.702)	(8.106)
Saldos al cierre del ejercicio	**56.971**	**57.992**

c) Arrendamiento financiero

La sociedad mantiene contrato de leasing para cubrir las necesidades de Maquinaria pesada (Retroexcavadora), constituido con el Banco Santander, y de camioneta Nissan SE con Banco Chile. El plazo de duración del contrato no supera los 36 meses.

15. Otros pasivos financieros

a. Composición de otros pasivos financieros:

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Préstamos de entidades financieras corrientes	344.990	308.470
Obligaciones por Leasing	10.596	17.705
Total Pasivos Corrientes	**355.586**	**326.175**

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Préstamos de entidades financieras no corrientes	1.621.941	1.821.875
Obligaciones por Leasing	-	10.030
Total Pasivos No Corrientes	**1.621.941**	**1.831.905**

b. Vencimientos y tasas efectivas

b.1 Préstamos de entidades financieras corrientes al:

2014

R.U.T. Institución Acreedora	Nombre institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa Efectiva	Hasta 90 días 31-12-2014 M$	91 a 365 Días 31-12-2014 M$	País Entidad Acreedora
97.030.000-7	Estado	UF	Fija	Semestral	4.8	4.8	172.495	172.495	Chile
97.036.000-K	Santander (Leasing)	UF	Fija	Semestral	5.0	5.0	8.251	-	Chile
97.004.000-5	Chile	UF	Fija	Semestral	5.0	5.0	2.345	-	Chile
Totales							**183.091**	**172.495**	

2013

R.U.T. Institución Acreedora	Nombre institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa Efectiva	Hasta 90 días 31-12-2013 M$	91 a 365 Días 31-12-2013 M$	País Entidad Acreedora
97.030.000-7	Estado	UF	Fija	Semestral	4.8	4.8	140.586	167.884	Chile
97.036.000-K	Santander (Leasing)	UF	Fija	Semestral	5.0	5.0	11.260	-	Chile
97.004.000-5	Chile	UF	Fija	Semestral	5.0	5.0	6.445	-	Chile
Totales							**158.291**	**167.884**	

b.2 Préstamos de entidades financieras no corrientes al:

2014

R.U.T. Institución Acreedora	Nombre institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa Efectiva	13 meses a 3 años 31-12-2014 M$	3 a 5 años 31-12-2014 M$	Más de 5 años 31-12-2014 M$	País Entidad Acreedora
97.030.000-7	Estado	UF	Fija	Semestral	4.8	4.8	1.019.562	602.379	-	Chile
Totales							**1.019.562**	**602.379**	**-**	

2013

R.U.T. Institución Acreedora	Nombre institución acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa Interés Contrato	Tasa Efectiva	13 meses a 3 años 31-12-2013 M$	3 a 5 años 31-12-2013 M$	Más de 5 años 31-12-2013 M$	País Entidad Acreedora
97.030.000-7	Estado	UF	Fija	Semestral	4.8	4.8	895.087	724.927	201.861	Chile
97.036.000-K	Santander (Leasing)	UF	Fija	Semestral	5.0	5.0	7.811	-	-	Chile
97.004.000-5	Chile	UF	Fija	Semestral	5.0	5.0	2.219	-	-	Chile
Totales							**905.117**	**724.927**	**201.861**	

c. Los términos y condiciones de las obligaciones que devengan intereses al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

c.1 Con fecha 01 de Febrero de 2007, la Sociedad contrató un préstamo por M$ 2.147.718 con Banco Estado, con pagos semestrales de interés a una tasa fija de 4,65%. El capital se amortiza semestralmente en un plazo de 14 años, al partir del tercer año del préstamo.

c.2 Con fecha 01 de Agosto de 2007, la Sociedad contrató un préstamo por M$ 764.430 con Banco Estado, con pagos semestrales de interés a una tasa fija de 5,22%. El capital se amortiza semestralmente en un plazo de 14 años, al partir del tercer año del préstamo.

c.3 Con fecha 30 de Mayo de 2012, la Sociedad suscribió con el Banco Santander Chile un contrato de leasing para adquirir maquinaria, el cual se pagará en un período máximo de 36 meses optando con la cuota 37 a la opción de compra.

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Proveedores comerciales	40.973	47.945
Personal	6.715	9.009
Provisión gastos	104.920	-
Acreedores varios	65.384	44.573
Total	**217.992**	**101.527**

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2014 y 2013 por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

17. Información a revelar sobre el patrimonio neto

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Sociedad presenta un saldo de M$ 1.395.557.

La Sociedad ha emitido una serie de acciones con un total de 1.200 acciones nominativas y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

Accionista	31-12-2014 Nº de acciones	31-12-2013 Nº de acciones
Icafal Inversiones S.A.	600	600
Inmobiliaria Tikal S.A.	518	-
Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A.	82	300
Hidrosan Ingeniería S.A.	-	300
Totales	**1.200**	**1.200**

b. Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

c. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cuociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la información utilizada para el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida es la siguiente:

Utilidad por acción	31-12-2014	31-12-2013
Utilidad atribuible a tenedores de acciones (M$)	900.254	764.680
Número promedio ponderado de acciones	1.200	1.200
Utilidad por acción básica y diluida (en pesos)	**750.211,98**	**637.233,61**

d. Utilidad líquida distribuible - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas, se registra mensualmente dicho 30% como una obligación por el dividendo a repartir.

En el ejercicio 2014 se acordaron y pagaron dividendos en Tratacal S.A., según lo siguiente:

- En sesión de directorio de fecha 26 de marzo de 2014, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, de $125.000 por acción. El monto del dividendo ascendió a M$ 150.000.

- En sesión de directorio de fecha 29 de julio de 2014, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, de $ 83.334 por acción. El monto del dividendo ascendió a M$ 100.000.

- En sesión de directorio de fecha 02 de octubre de 2014, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, de $ 83.333,34 por acción. El monto del dividendo ascendió a M$ 100.000.

- En sesión de directorio de fecha 16 de diciembre de 2014, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a alas utilidades del ejercicio 2014, de $125.000 por acción. El monto del dividendo ascendió a M$150.000.

En el ejercicio 2013 se acordaron y pagaron dividendos en Tratacal S.A., según lo siguiente:

- En sesión de directorio de fecha 05 de marzo de 2013, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, de $125.000 por acción. El monto del dividendo ascendió a M$ 150.000.

- En sesión de directorio de fecha 27 de agosto de 2013, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, de $ 83.334 por acción. El monto del dividendo ascendió a M$ 100.000.

- En sesión de directorio de fecha 18 de diciembre de 2013, se acordó, la distribución de dividendos provisorios de la sociedad, con cargo a alas utilidades del ejercicio 2013, de $275.000 por acción. El monto del dividendo ascendió a M$330.000.

e. Otras reservas

El siguiente es el detalle de las otras reservas en el ejercicio:

Detalle	**31-12-2014**	**31-12-2013**
	M$	**M$**
Corrección monetaria del capital pagado	34.038	34.038
Saldo final	**34.038**	**34.038**

f. Resultados retenidos

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Saldo Inicial	487.579	302.899
Resultado del ejercicio	900.254	764.680
Diferencias cambio tasa impuesto (1)	(19.816)	-
Dividendos por pagar	(500.000)	(580.000)
Saldo final	**868.017**	**487.579**

(1) Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo diversas modificaciones al actual sistema de impuesto a la renta y otros impuestos.

Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente, en el evento que se aplique el sistema parcialmente integrado. O bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25% respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del sistema de renta atribuida.

De acuerdo a la norma supletoria indicada en la misma ley, resultaría aplicable el sistema de tributación parcialmente integrado, a menos que una Junta de Accionistas de la Sociedad, llevada a cabo en la oportunidad establecida, y con los quórums exigidos acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

Al respecto, en conformidad con las instrucciones de Oficio Circular N°856 del 17 de Octubre de 2014, se debe reconocer en patrimonio, el impacto que dicho aumento en la tasa de Impuesto de Primera Categoría produce en los pasivos netos por impuestos diferidos en la Sociedad.

18. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Ventas de servicios regulados	2.012.024	1.993.790
Ventas de servicios no regulados	1.252.702	824.957
Total	**3.264.726**	**2.818.747**

19. Materias primas y consumibles utilizados

El detalle de los consumos de materias primas y materiales es el siguiente:

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Energía eléctrica	504.644	387.181
Productos químicos	87.230	55.475
Materiales y otros	37.519	121.979
Total	**629.393**	**564.635**

20. Gastos por beneficios a los empleados

El detalle de los gastos por empleados es el siguiente:

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Sueldos y salarios	90.347	70.689
Beneficios a corto plazo a los empleados	25.936	34.223
Personal externo en planta	348.088	270.806
Otros gastos de personal	22.641	16.709
Total	**487.012**	**392.427**

21. Otros gastos por naturaleza

El detalle de los gastos por naturaleza es el siguiente:

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Mantenciones	173.966	183.491
Asesorías y estudios	77.327	88.436
Canon anual	40.132	16.009
Contribuciones, patentes, otros	38.364	51.867
Gastos RRPP y publicidad	29.634	26.031
Gastos laboratorio	27.292	35.410
Arriendo maquinarias y equipos	11.281	49.293
Otros gastos de administración	77.919	67.227
Total	**475.915**	**517.764**

22. Depreciación y amortización

El detalle de la depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Depreciaciones	8.702	8.106
Amortización de intangibles y derechos de concesión	272.599	239.917
Total	**281.301**	**248.023**

23. Resultado financiero

Detalle	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Ingreso (pérdida) procedente de inversiones	20.896	18.238
Total ingresos Financieros	**20.896**	**18.238**
Intereses	(105.991)	(122.264)
Total Gastos Financieros	**(105.991)**	**(122.264)**
Resultado por Unidades de Reajuste	(103.013)	(40.990)
Total Resultado Financiero	**(188.108)**	**(145.016)**

24. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

a. Detalle de litigios y otros

CARÁTULA	MATERIA	FECHA INICIO	JUZGADO	ROL	ESTADO
Tratacal S.A. en contra de Secretaria Regional Ministerial de Salud segunda Región	Reclamación por la dictación de resolución 463 de fecha 27 de enero de 2014, mediante la cual acogió parcialmente el recurso de reconsideración interpuesto por Tratacal S.A., rebajando la multa aplicada de 200 UTM a 100 UTM por la supuesta infracción al reglamento del manejo de lodo.	27-01-2014	Segundo Juzgado Civil de Antofagasta	1425-2014	Mediante fallo de fecha 16 de agosto de 2014 se rechazó la reclamación interpuesta, con costas, el que fue apelado por Tratacal, causa N° ingreso 1382-2014, encontrándose pendiente la vista de la causa.

CARÁTULA	MATERIA	FECHA INICIO	JUZGADO	ROL	ESTADO
Tratacal S.A en contra de la Superintendencia de Servicios Sanitarios	Reclamación por la dictación de la resolución N°4627 de fecha 18 de noviembre de 2011, mediante la cual se aplicó dos multas de 10 y 5 UTA.	18-11-2011	Duodécimo Juzgado Civil de Santiago	7555-2012	Se encuentra pendiente la citación a las partes a oír sentencia.

CARÁTULA	MATERIA	FECHA INICIO	JUZGADO	ROL	ESTADO
Tratacal S.A. en contra del Servicio Agrícola y Ganadero	Reclamación por la dictación de la Resolución N° 288 de fecha 28 de marzo de 2013, mediante la cual se aplicó una multa de 15 UTM, por la supuesta infracción al DS N° 4 de 2009, solicitando dejar sin efecto la misma o rebajar considerablemente la multa impuesta.	28-03-2013	Vigésimo Octavo Juzgado Civil de Santiago	12408-2013	Confecha 30 de octubre de 2014 se acogió la excepción de incompetencia del Tribunal planteada por el SAG, sin costas. El SAG no ha dado inicio a las gestiones de cobro de la multa, sin embargo, podría solicitarlo durante el año 2015.

b. Otras Contingencias:

b.1 Boletas y Pólizas de Garantía

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene vigente boletas de garantías a favor de: a) Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de M$ 4.925 por concepto de ampliación de Concesión. b) Econssa Chile S.A. por un monto de M$ 12.314 por concepto de Garantizar en todas sus partes el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas, en virtud del contrato de arrendamiento celebrado entre ambas partes con fecha 10 de Septiembre de 2014.

También, mantiene boletas de garantía a favor de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., por un monto de UF 3.000 por concepto de Cumplimiento del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación.

b.2 Cauciones obtenidas de terceros

Con motivo del Crédito que Tratacal S.A. recibió del Banco del Estado de Chile, los accionistas entregaron prenda mercantil sobre los ingresos que genere el contrato de concesión y prenda mercantil sobre el total de las acciones emitidas por Tratacal S.A. de propiedad de Icafal Inversiones S.A., Inmobiliaria Tikal S.A. y Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A. Esta prenda deberá mantenerse vigente durante toda la vigencia del financiamiento.

Fianza solidaria de los accionistas de Tratacal S.A. (Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A., Inmobiliaria Tikal S.A. e Icafal Inversiones S.A.), a prorrata de su respectiva participación accionaria, sujeta a la condición suspensiva de liquidarse Tratacal S.A. o que se pierda o termine en forma anticipada y por cualquier causa el Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de la Concesión Sanitaria de Disposición de las Aguas Servidas de la ciudad de Calama de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., y en consecuencia los derechos de explotación respectivos y por un plazo de dos años.

25. Compromisos

Compromisos contraídos con entidades financieras y otros

Los contratos de créditos suscritos por Tratacal S.A. con entidades financieras imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Compañía debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

26. Medio ambiente

La Compañía es una empresa de servicios, expertos en tratamiento y disposición de aguas servidas y servicios relacionados para clientes residenciales, comerciales e industriales.

El suministro de estos servicios tiene un significativo impacto en la salud de las personas que los reciben y en su medio ambiente. Tratacal S.A. realiza el tratamiento y disposición final de las aguas servidas de la ciudad de Calama y contribuye de esta manera a la calidad de vida y al desarrollo sustentable del país.

27. Hechos posteriores

En el Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 27 de enero de 2015 no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.